



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 158, fecha: lunes, 21 de Agosto de 2023

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD RÍO GALLO

### NOMBRAMIENTOS DE VICEPRESIDENTES DE LA MANCOMUNIDAD

**2928**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.3 de los Estatutos por los que se rige esta Mancomunidad, por esta Presidencia mediante Decreto de 16 de agosto de 2023 se ha procedido al nombramiento de los siguientes Vicepresidentes de la Mancomunidad,

Vicepresidente 1º.: D. Juan José PÉREZ HERRANZ.

Vicepresidente 2º.: D. Bartolomé RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Corduente, a dieciséis de agosto de dos mil veintitrés. El Presidente, Fdo.:  
Fernando Miguel Madrid.